



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL
ORDEN DE COMPRA

SEÑORES: FERRETERIA " LA COMERCIAL "

FREDY NOE GRANADOS RIVERA

ORDEN DE COMPRA NUMERO: 039/2014

FECHA: 09/04/2014

SOLIC. DE COTIZACION N° 020/2014

SOLICITUD DE COMPRA N° 017/2014

PRESENTE.

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGA SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN DIRECCION REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL, UBICADA EN 2° AV. SUR Y 6TA. CALLE ORIENTE, LO ESTIPULADO EN ESTA ORDEN.

DEPENDENCIA: CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

FORMA DE PAGO: CREDITO

REGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	U/M	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SOLDADURA DE PLATA AL 5%, MARCA HARIS ✓	18	C/U	\$ 3.10	\$ 55.80
2	TUBO COBRE FLEXIBLE 1/2"X50 PIES, MARCA NACOBRE.	1	ROLLO ✓	\$ 72.00	\$ 72.00
4	FUNDENTE PRESENTACION DE 12.5 GRM, MARCA ARTICO. <i>colimito</i>	6	C/U	\$ 2.95	\$ 17.70
6	CAMISA DE COBRE DE 5/8" MARCA NACOBRE.	19	C/U	\$ 0.75	\$ 14.25
9	CAPACITOR MARCHA DE 30 MFD 440 VAC, MARCA SMART	10	C/U	\$ 4.90	\$ 49.00
10	CINTA DE ALUMINIO DE 2" MARCA QUALITY.	4	C/U	\$ 7.25	\$ 29.00
16	CAPACITOR MARCHA DE 55 MFD 370 VAC, MARCA QUALITY.	15	C/U	\$ 6.35	\$ 95.25

17	CAPACITOR MARCHA DE 2.5 MFD 450 VAC, MARCA QUALITY	11	C/U	\$ 1.95	\$ 21.45
18	CAPACITOR MARCHA DE 3.5 MFD 450 VAC MARCA QUALITY.	10	C/U	\$ 2.15	\$ 21.50
20	CAPACITOR MARCHA DE 7.5 MFD 370 VAC, MARCA SMART	5	C/U	\$ 2.55	\$ 12.75
22	TERMOMETRO PARA CUARTO FRIO, MARCA QUALITY	3	C/U	\$ 21.00	\$ 63.00
23	FILTRO DESHIDRATADOR DE 3/8" A ROSCAR, MARCA QUALITY	8	C/U	\$ 8.75	\$ 70.00
	EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTA ORDEN DE COMPRA ES: RAUL DE JESUS CORNEJO GUERRERO, TECNICO DE MENTENIMIENTO II. QUIEN SER LA CONTRAPARTE CON LA EMPRESA CONTRATADA, QUIEN DURANTE LA EJECUCION DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA PODRA SER SUSTITUIDO MEDIANTE PETICION ESCRITA EMITIDA POR LA UNIDAD SOLICITANTE.				
	FECHA DE ENTREGA: 06 DE JUNIO DE 2014.				

\$ **521.70**

TOTAL EN LETRAS:

SON: **QUINIENTOS VEINTIUNO 70/100 DOLARES**

CIFRADO PRESUPUESTARIO: **2014-3200-3-02-04-21-1-54112**

2014-3200-3-02-04-21-1-54119

DESTINO: **ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SEDE REGIONAL**

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACION, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA

17

<p>ORIGINAL: SUMINISTRANTE</p> <p>COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION</p> <p>COPIA 2: UFI</p> <p>COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE.</p> <p>COPIA 4: DEPTO. DE ABASTECIMIENTO</p>	<p>CONTRANTANTE</p> <p>DRA. ANA SUSANA CALDERON DIAZ DIRECTORA REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL</p>	<p>CONTRATISTA</p> <p><i>José Antonio Chamorro</i></p> <p>[Redacted]</p> <p>Ferretería "LA COMERCIAL" REGISTRO No. 119970-7</p> <p>[Redacted]</p> <p>PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA</p>
--	---	---



CONDICIONES DEL SUMINISTRANTE

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciado a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

3. Pagar el valor del suministro de **QUINIENTOS VEINTIUNO 70/100 DOLARES (\$ 521.70)** previo los trámites legales, después que la Sede Regional de Salud hayan recibido el Suministro de **REPUESTOS DE EQUIPO DE REFRIGERACION**, contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
4. La Región de Salud Paracentral vigilara el cumplimiento de la presente Orden de Compra, hasta haberse recibido el Suministro de **REPUESTOS DE EQUIPO DE REFRIGERACION**, en su totalidad y entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción e informara al Departamento de Abastecimiento Regional para efectos de control y seguimiento del servicio.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRANTE

5. La fecha de entrega del suministro de **REPUESTOS DE EQUIPO DE REFRIGERACION** esta estipulado en la presente orden de compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
6. El suministro de **REPUESTOS DE EQUIPO DE REFRIGERACION**, al que la presente Orden se refiere será recibido a entera satisfacción por la Sede Regional.
7. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitaran las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesados estén en un todo de acuerdo.
8. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra son únicamente para con el suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.